

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-041217

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,716

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,716) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, presentó solicitud de aprobación del Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 2,704 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2017, se encomendó a la Dirección de Talento Humano, para que incorporará al Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal, las observaciones realizadas por el Despacho Municipal y visto bueno de la Gerencia Legal.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Dejar sin efecto a partir de enero de 2018, el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal, aprobado mediante acuerdo municipal número 9 tomado en sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2009.**
- 2. Aprobar a partir de enero de 2018, el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal, el cual quedará en resguardo y custodia de la Dirección de Talento Humano, para su implementación.**
- 3. Designar a la Dirección de Talento Humano, para que realice la divulgación del nuevo Manual, que ha sido aprobado mediante el presente acuerdo.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS CUATRO DIAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**